

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38739** *JULIA ASECIO RAMOS*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 120 del año 2011, dimanante de autos número 1176 del año 2010, a instancia de Tomás Palacín Fontalba contra Julia Asencio Ramos, en la que con fecha 22 de noviembre de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Julia Asencio Ramos, con CIF 27901405-J, en situación de insolvencia por importe de 5.644,33 euros de principal, más la cantidad de 1.128,86 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A110087102-1